



CONVOCATORIA PARA PROPONER FOROS REGIONALES TEMÁTICOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

EL CONSEJO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, A.C.

A través de la Coordinación de Regiones considerando los siguientes

ANTECEDENTES

La investigación no es algo carente de intencionalidad y prioridades, la pandemia lo ha mostrado; ya que procura transformar la sociedad desde un concepto democrático de los procesos que forjan conocimiento, mediante la participación de los investigadores particularmente. Las prioridades, los recursos, y los objetivos reflejan las ideas, los valores de la sociedad, y de los investigadores.

En el Consejo Nacional de Investigación Educativa se cuenta con 634 asociados, de los cuales 510 son socios titulares, (294 investigadoras y 216 investigadores) y 124 candidatos (77 investigadoras y 47 investigadores).

Todos ellos adscritos como académicos, investigadores, administradores, gestores, entre otros, a instituciones de educación superior ubicadas en la mayoría de los estados de la República Mexicana

CONVOCA

A las asociadas y los asociados del COMIE a proponer foros regionales temáticos de investigación educativa considerando las siguientes bases de participación

PRIMERA. Objetivos

- Crear espacios para reunir investigadores educativos de diferentes instituciones y estados de la república.
- Promover la comunicación e intercambio que redunde, en el mediano y largo plazo, en trabajos de investigación educativa conjuntos.
- Impulsar y fortalecer la investigación educativa al interior de universidades, centros de investigación, institutos, escuelas formadoras de docentes en el país.
- Diagnosticar e Identificar las principales problemáticas educativas en las diferentes regiones del país, que permitan preparar discusiones previas a la realización XVII Congreso Nacional de Investigación Educativa.
- Integrar nuevos grupos y/o redes académicas para que realicen de manera interinstitucional propuestas de investigación.

- Colaborar con grupos y/o redes constituidas para consolidar la vinculación del COMIE.
- Incentivar la participación de nuevos miembros en el COMIE, en las diferentes regiones del país.
- Motivar el interés por participar en el proceso de Admisión del COMIE a nuevos investigadores.
- Generar productos para difundir, distribuir y diseminar el conocimiento producido en estos foros.

SEGUNDA. Participantes

Podrán proponer y participar en la realización de foros todas y todos los asociados que cuenten con derechos vigentes, lo cual implica, entre otros aspectos, estar al corriente de sus obligaciones.

TERCERA. Fecha de realización de foros

El periodo en el cual se realizarán los foros es del lunes 20 de marzo al viernes 27 de octubre de 2023, en modalidad virtual y/o híbrida.

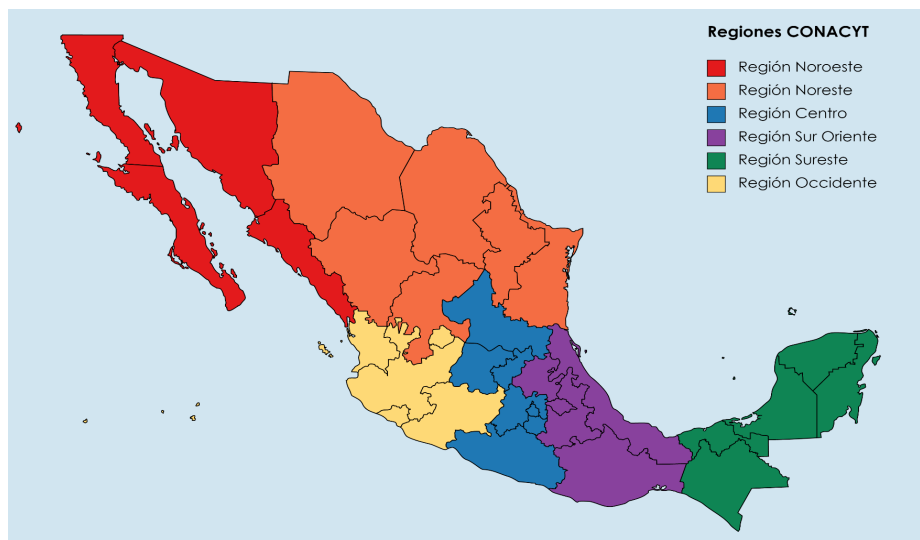
CUARTA. Requisitos de propuestas

Las propuestas de foros deberán cumplir los siguientes lineamientos:

- I. Plantear la discusión de una o dos problemáticas educativas presentes en la región; para ello hacer referencia de datos empíricos y/o teóricos, en un documento breve, no mayor cinco cuartillas.
- II. El Foro deberá considerar diversas actividades académicas, entre ellas, una Conferencia magistral y una de las siguientes actividades: panel, mesa de diálogo con expertos, simposio, o actividad similar, esto es, con la participación de varios exponentes y reflexión colegiada.
- III. Se contará cuando menos con un representante del Comité Directivo o Consultivo del COMIE, como invitado o como participante.
- IV. Las instituciones organizadoras de los foros serán: universidades, instituciones formadoras de docentes, centros e institutos de investigación, a los que se encuentren adscritos los académicos que realizan la propuesta del Foro etc.
- V. El Foro deberá convocar de manera interinstitucional e incluyente, investigadores de diferentes instituciones de educación superior de al menos tres estados de la república, esto de acuerdo con el planteamiento de regionalización planteado en el presente.
- VI. La propuesta deberá ser autofinanciable.

QUINTA. Regionalización

Retomando la organización regional que plantea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), las regiones que se proponen son las siguientes:



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del número de asociados proporcionados por el COMIE y la propuesta de regionalización del Conacyt. Financiamiento de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en las Regiones de México: <https://www.redalyc.org/journal/141/14146082008/>

SEXTA. Estructura de foros

- El foro deberá contar con cuatro participantes, al menos dos deberán ser miembros del COMIE y al menos uno por cada entidad participante en la región).
- El moderador (sólo uno), será propuesto por la sede.
- Los participantes invitados se comprometerán a entregar un documento escrito con su participación para la posible publicación. Antes de su participación deberá enviar a los organizadores del Foro, un breve resumen con un máximo de 300 palabras de su intervención, acompañada con una fotografía.

SÉPTIMA. Presentación de propuesta

Los interesados en proponer la realización de un Foro deberán enviar en formato PDF a los correos secretariatecnica@comie.org.mx y martha.vergara@academicos.udg.mx, lo siguientes documentos:

- I. Carta de exposición de motivos, que también clarifique la o las problemáticas educativas identificadas, además de los ejes que serán discutidos por los expertos que participarán en la conferencia y en las otras actividades propuestas; enunciar la sede, la fecha y horario que se realizará.
- II. Listado de instituciones y/o académicos involucrados en la organización y participación del Foro.
- III. Agregar las actividades a realizarse, así como los expertos que participarán en cada una de ellas.
- IV. Diseño de cartel del Foro, el cual será usado para la difusión del evento.

NOVENA. Plazo de presentación de documentos

- El plazo de envío de documentos correspondientes a la propuesta de foro será del lunes 09 de enero al martes 28 de febrero de 2023.
- El periodo de revisión de la propuesta será del miércoles 1 al viernes 10 de marzo de 2023.
- La revisión se realizará por la Coordinación de Regiones.

DÉCIMA. Resultados

Una vez hecha la revisión de la propuesta por parte de la Coordinación de Regiones, se comunicará vía correo electrónico sea la confirmación de la realización del foro, o bien, alguna retroalimentación para mejora de la propuesta.

UNDÉCIMA. Sobre publicación

Los documentos generados en cada uno de los Foros formarán parte de una publicación interinstitucional entre el COMIE y las instituciones participantes en la organización de los Foros.

DUODÉCIMA. Vigencia

La presente Convocatoria entrará en vigor el día de su publicación en el sitio Web del COMIE.

Ciudad de México, a 8 de diciembre de 2022.